



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2016 · 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco a 14 de Diciembre de 2018.

ISABEL FLOTA FLORES
NOVELISTA EDIF. 20 NUM. INT. 401,
COL. FOVISSTE CASA BLANCA,
VILLAHERMOSA, TABASCO
PRESENTE.

*Recibí 14 de Dic 2018
Isabel Flota Flores
Original*

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K-509.- CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL, CESAR A. SANDINO ESQUINA ANTONIO DE QUEVEDO, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
	OBRA: K-521.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD, CALLE RÍO BLANCO ESQUINA CON LA CALLE RÍO PUXCATÁN DE LA COLONIA ESPEJO II, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
	OBRA: K-522.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD SOBRE LA CALLE SAUCES NO. 112 DE LA COLONIA PETROLERA, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
	OBRA: K-523.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD SOBRE LA CALLE MANGO ESQUINA LA CALLE CEIBA DEL FRACC. FRAMBOYANES, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
IR-04/SAS-042F/18 IO-827004998-E40-2018	19-DIC-18	18-DIC-18 10:00 HRS.	19-DIC-18 11:00 HRS.	26-DIC-18 10:00 HRS.	57 DIAS NATURALES	28-DIC-18 12:00 HRS.
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
					16-ENE-19	31-DIC-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (K-509), FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REMANENTE (K-521 Y K-522), FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (K-523) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0431/2018, DP/SPR/0488/2018, DP/SPR/0489/2018 Y DP/SPR/0490/2018 RESPECTIVAMENTE de fecha(s) 03 DE DICIEMBRE DE 2018, por la Dirección de Programación.

Handwritten signature

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA · ENERGÍA · SUSTENTABILIDAD



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO,
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2016 - 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

[Firma manuscrita]



ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2016 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contrator Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero.- Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAAF/IBCR/vmco.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA - ENERGÍA - SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2016 - 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018. Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco a 14 de Diciembre de 2018.

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES VIGARE S. A. DE C. V.
JANA (FRACCIÓN B LOTE 2 S/N,
RA. IXTACOMITAN 1RA. SECCIÓN.
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

Recibí original 14 Dic 2018
Ing. Alfredo Villaseñor Negrete

AT'N: C. ALFREDO VILLASEÑOR NEGRETE
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K-509.- CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL, CESAR A. SANDINO ESQUINA ANTONIO DE QUEVEDO, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					Plazo de ejecución	Fallo
	OBRA: K-521.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD, CALLE RÍO BLANCO ESQUINA CON LA CALLE RÍO PUXCATÁN DE LA COLONIA ESPEJO II, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					57 DIAS NATURALES	28-DIC-18 12:00 HRS.
	OBRA: K-522.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD SOBRE LA CALLE SAUCES NO. 112 DE LA COLONIA PETROLERA, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
	OBRA: K-523.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD SOBRE LA CALLE MANGO ESQUINA LA CALLE CEIBA DEL FRACC. FRAMBOYANES, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					16-ENE-19	31-DIC-18
Procedimiento de Contratación: No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones			
IR-04/SAS-042F/18 IO-827004998-E40-2018	19-DIC-18	18-DIC-18 10:00 HRS.	19-DIC-18 11:00 HRS.	26-DIC-18 10:00 HRS.			

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (K-509), FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REMANENTE (K-521 Y K-522), FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (K-523) y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0431/2018, DP/SPR/0488/2018, DP/SPR/0489/2018 Y DP/SPR/0490/2018 RESPECTIVAMENTE de fecha(s) 03 DE DICIEMBRE DE 2018, por la Dirección de Programación.

"ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

Prolongación Paseo Tabasco No. 1401, colonia Tabasco 2000 C.P. 86035.
Villahermosa, Tabasco, México. Tel. (993) 310 32 32 Ext. 1097 www.villahermosa.gob.mx

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos mundos en Tabasco".

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

Recibí original, 14-Dic-2018
Ing. Alfredo Y. Masón Negrete

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**



ING. ADOLFO ALBERTO FERRER AGUILAR
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Archivo / Minutario.
IAFAI/ECR/vmco.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD

[Handwritten signature]
INGENIERIA INTEGRAL Y DESARROLLO CONSTRUCTIVO LOMA S.A. DE C.V.
FOGON MZ 17, LOTE 12, //
COL. INDECO, CD. INDUSTRIAL,
VILLAHERMOSA, TABASCO
PRESENTE.

Asunto: **INVITACIÓN.**
Villahermosa, Tabasco a 14 de Diciembre de 2018.

[Handwritten stamp: RECIBI 14/12/18 JAVIER MARTINEZ PEREZ]

**AT'N: C. JAVIER MARTINEZ PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL**

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 27 y Artículo 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el Procedimiento de Contratación Nacional bajo la modalidad de invitación a cuando menos tres personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	OBRA: K-509.- CONSTRUCCIÓN DE COLECTOR PLUVIAL, CESAR A. SANDINO ESQUINA ANTONIO DE QUEVEDO, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
	OBRA: K-521.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD, CALLE RÍO BLANCO ESQUINA CON LA CALLE RÍO PUXCATÁN DE LA COLONIA ESPEJO II, VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA					
OBRA: K-522.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD SOBRE LA CALLE SAUCES NO. 112 DE LA COLONIA PETROLERA, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA						
OBRA: K-523.- REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO POR HUNDIMIENTO DE VIALIDAD SOBRE LA CALLE MANGO ESQUINA LA CALLE CEIBA DEL FRACC. FRAMBOYANES, CIUDAD DE VILLAHERMOSA, MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO. LOCALIDAD: 0001.- CD. VILLAHERMOSA						
Procedimiento de Contratación No.	Límite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Primera Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Plazo de ejecución	Fallo
					Fecha probable de inicio	Firma del contrato
IR-04/SAS-042F/18 IO-827004998-E40-2018	19-DIC-18	18-DIC-18 10:00 HRS.	19-DIC-18 11:00 HRS.	26-DIC-18 10:00 HRS.	57 DIAS NATURALES	28-DIC-18 12:00 HRS.
					16-ENE-19	31-DIC-18

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del **C. FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS (K-509), FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REMANENTE (K-521 Y K-522), FONDO PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS EN REGIONES MARITIMAS (K-523)** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No. DP/SPR/0431/2018, DP/SPR/0488/2018, DP/SPR/0489/2018 Y DP/SPR/0490/2018 RESPECTIVAMENTE de fecha(s) 03 DE DICIEMBRE DE 2018, por la Dirección de Programación.

[Handwritten signature]

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TABASCO, MÉXICO.



CENTRO
AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 • 2021

**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de
Dos mundos en Tabasco".

De acuerdo a lo anterior se le comunica que la convocatoria estará disponible en la página de internet de la función pública <http://compranet.funcionpublica.gob.mx> para su registro y aceptación en su caso desde la fecha de la presente invitación hasta la fecha límite de inscripción, así mismo, deberá manifestar su aceptación por escrito presentando carta de aceptación en hoja membretada de la empresa.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases; registrando previamente su participación.

No podrá subcontratarse parte alguna de la obra.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 51 y 78 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Las condiciones de pago son: Se formularán estimaciones por trabajo ejecutado con una periodicidad no mayor a un mes; que se liquidaran bajo la responsabilidad del H. ayuntamiento Constitucional de Centro en un plazo no mayor de 20 (veinte) días naturales, contados a partir de la fecha en la que hayan sido autorizadas por la residencia de la obra y que el contratista haya presentado la factura correspondiente.

El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subordinación de Infraestructura de la Coordinación del Sistema de Agua y Saneamiento.

Los demás eventos se llevaran a cabo en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en la fecha y hora arriba mencionada.

RECIBI ORIGINAL 14/04/18
YA. JAVIER MARTINEZ PEZEL

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

[Handwritten signature]

ING. ADOLFO ALBERTO FERRER RIGUALAR
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



c.c.p.- Lic. Ramón Rodríguez Totosaus.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Lic. David Bucio Huerta.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Ing. Bethoven Castillo Romero. - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM. (Para Ejercicio de Recursos Federales).- Presente
c.c.p.- Archivo Minutario.
IAAFA/13C/1/vmco.

"ESTE PROGRAMA ES PUBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLITICO.
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA"

AGUA • ENERGÍA • SUSTENTABILIDAD